

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8 0'05

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 16.
D. Felipe Cabañas Ventura.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.ª No se devuelven los originales.
Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 16.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

CONFESIÓN Y TESTAMENTO

DEL AÑO 1901.

Como están para dar las doce en el reloj universal de la noche del último día de mi vida, quiero aprovechar estos breves momentos en hacer pública confesión de mis pecados y en entregar el cetro, la corona y mis derechos, a mi hijo, el año de 1902, pues yo siguiendo é imitando á los ministros de Hacienda de España que siempre aguardan tarde para presentar los presupuestos, causa de que se discutan mal y á la ligera, he aguardado al último momento de mi vida para hacer esta confesión é inventario de bienes y males y así me apresuro á declarar:

1.º Que durante los 365 días de mi reinado, casi he salido á motín por día, en los cuales se ha atacado á la religión, á la autoridad, á la propiedad, á la libertad individual y á los más sagrados derechos; invocando para cometer todos estos delitos, la libertad para cometerlos, pues á la par que agredían á las personas, atacaban á la guardia civil y trataban de asaltar ó quemar los templos, las casas ó los establecimientos, invocando á grandes voces á la libertad, palabra usada en este siglo, para atacar el derecho, pues esa misma invocaron algunos individuos del Gobierno que hoy tiene la nación para escalar el poder, para alterar el orden, quebrantar la disciplina militar, violar la ley y atacar á la autoridad, haciendo huir á la primera persona que la representaba al extranjero. Así es que, como el que ha de reprender debe ser irreprochable, á este Gobierno, un motín, en que se apedree á un templo, se tiren piedras ó tiros á la guardia civil, se quemara una fábrica, ó quedaran dos, cuatro ó más heridos ó muertos, no tiene importancia. El que fue engendrado por el desorden no puede ir contra el desorden, su padre.

2.º También me acuso del pecado de tener un gobierno que cuando no lo era y se discutía en vida de mi abuelo el presupuesto que termina hoy, le atacó por excesivo y porque se hacían en él pocas economías, y si éste ascendía á la suma de 905 millones de pesetas, el que ha de regir desde mañana, durante la vida de mi hijo el año de 1902, será de 971 millones.

3.º También me acuso de que el día que yo nací, tenía la nación contra sí un cambio internacional de 28 por 100, que ha llegado durante mi reinado á más de 43 por 100, y si ahora ha descendido 8 enteros, esta baja, no es efecto de ninguna causa natural, sino de la ignorancia engendradora del miedo á que bajen, de los vendedores de la moneda internacional y de la misma ignorancia engendradora de la esperanza, en los que tienen que adquirir esa moneda. Y como prueba de que la baja del cambio es hija del miedo en unos y de la esperanza de otros y no de las leyes absurdas del Ministro de Hacienda cuando la realidad creyente á la ilusión y á la quimera, volverá á elevarse el cambio á su nivel natural. Y dejando algu-

nos más pecados por confesar, porque va á dar la última campanada de las doce en el reloj de los tiempos y ese segundo le necesito para entregar el mando, debo de empezar entregándlo:

1.º Una nación con un ministro de Hacienda y unos proyectos económicos, aprobados unos y otros por aprobar, que si se llevaran á la práctica, causarían una catástrofe económica en la nación, porque producirían una crisis monetaria, comercial y de presupuestos. Pues si se llevara á efecto la desmonetización de la plata y la acuñación de oro; como esta última moneda no había de ir á la circulación y si comprada por los que pagaron letras internacionales, la mandarían al extranjero; en cuanto la mitad de la plata fuera reducida á oro, empezaría á escasear, á esconderse y á elevarse de precio, con relación al billete de Banco, que sería despreciado y produciría en las transacciones el cambio nacional, á favor de la plata y en contra del billete; ó sea el cambio entre la moneda fiduciaria y monetaria, cuyos efectos se tocarían al instante en las transacciones, ventas y muy especialmente en las comerciales. Y como durante la conversión de la plata á oro, mientras se saldaban las diferencias internacionales, con el oro acuñado; los cambios descenderían al 20 ó 10 por 100; entonces los ingresos del presupuesto que se aumentan con el cambio elevado, habían de descender y producir un déficit; pues aunque esto lo ignoren la mayoría de los españoles y por completo el ministro de Hacienda, como el cambio internacional aumenta el valor de todo lo que se produce en la nación y hasta lo que se importa en la misma; el valor de lo que produce y consume cada individuo, familia, pueblo, provincia y la Nación se aumenta y por lo tanto, el valor de la circulación, transacciones y ventas es mucho mayor, trayendo consigo el aumento de los derechos, tributos y contribuciones que percibe el Estado.

2.º También le entregó una nación minada su industria, producción y comercio; por las huelgas de los obreros, que perjudican por igual á la nación, á los patronos y á los obreros; á la nación por lo que se deja de producir y se merma su riqueza; á los patronos por lo que pierden en la paralización de sus industrias, la competencia que les hace el producto extranjero, cuando con ocasión de aumento del salario al obrero, se aumenta el precio del producto y por el aliciente que mata, de aumentar su industria y al obrero, porque durante la huelga no gana, y si aumenta el número de operarios en su oficio, con lo que admiten nuevos á trabajar los patronos, especialmente en los oficios fáciles de aprender y porque si el jornal ó salario de todos los obreros es excesivo y se elevan en relación los precios de los artículos que gasta y consume el obrero y su familia, los dos ó cuatro reales que gane más al día, los tendría que emplear en la diferencia de más en los artículos que consume. Por esta razón le deseo á mi hijo el

año de 1902, que no tenga tantas rebeliones como yo he tenido, porque parece que hay un odio mortal, del que sirve contra el servido; del que obedece contra el que manda; del que no tiene contra el que tiene y hasta del incrédulo y ateo, contra el que cree y es religioso.

Así es que, la experiencia que he adquirido en los 365 días que he vivido entre los hombres, estudiando sus vicios, costumbres, pasiones y modo de vivir el mejor modo de gobernarlos, es el que enseña la siguiente máxima:

Energía con prudencia.
Es muy mala cualidad.
Que da buenos resultados.
Al que ejerca autoridad.
Más tenía que encargar á mi hijo el año de 1902, pero el trato y roce con el Gobierno de la nación española, que siempre anda tarde para reprimir los motines, enmendar y corregir las malas leyes y hasta al presentar los presupuestos para que le autoricen á cobrar los derechos, rentas, tributos y contribuciones me ha contagiado para que haga mal y tarde este testamento. ¡Hay que ya no veo! ¡Hay que me faltan las fuerzas! ¡Toma, toma hijo mío el cetro y la corona que has de tener durante los 365 días que ha de durar tu reinado y adios hasta la eternidad.

Esto dijo el año de 1901 momentos antes de morir, de que yo su secretario certifico.

JUAN DE DIOS BLAS.

Datos curiosos (véase en 4.ª plana.)

Despedida.

Tembloroso, sintiendo en el alma el dolor intenso de las grandes catástrofes, palido y febril me acerqué á ella, á la gentil cordobesa de sedosa cabellera y ojos africanos, que me inspiró la pasión más grande de mi vida.

—Marchas mañana, la dije, estrechando entre las mías sus manos marfileñas, chiquitinas como pétalos de rosa, y aterciopeladas como hojas de pensamiento.—¿Me olvidarás, vida?

—¡Nunca!—murmuró la andaluza poniendo en sus palabras, todo el ardor de su sangre africana.

—Nunca, porque te quiero de veras, como nunca quisiera—y dos lágrimas que el sol inflamó en resplandores, y se bebió celoso, temblaron un instante entre sus negras pestañas simulando dos brillantes engarzados en hilos de azabache.

Después inclinó la cabeza sobre el seno, y quedó silenciosa meditando acaso como yo, en lo fugaz de nuestra dicha, en lo imprevisible de la ausencia, en mi dolor y el suyo, y allá por la blanca carretera que se refería como una culebra entre chumberas y naranjos; se oyó una voz alegre y vibradora que cantaba:

Para placeres tu amor,
para dicha tu presencia,
para tormentos tus celos
y para muerte tu ausencia.

La miraba estático con celo de enamorado y poco á poco instintivamente se fué inclinando mi frente

hasta rayar con la suya, después alzamos á la vez nuestras cabezas, y fundimos nuestros pensamientos en un beso largo, apasionado, doloroso, que estalló en el aire como estrofa mágica de los amores santos.

Y envuelta en el aroma del azahar llegó á nuestro oído la misma voz de antes, ya lejana, que cantaba:

Nunca me digas adiós
que es una palabra triste;
corazonces que se quieren
nunca deben despedirse.

MIGUEL PELAYO.

El jurado por dentro.

I

Consideraciones generales.

Mucho se ha hablado y se ha escrito respecto á la administración de justicia por el tribunal popular y muchas son las reformas propuestas para corregir las deficiencias que se notan y las transgresiones que se cometen.

En estos mismos momentos la comisión de códigos estudia la reforma proyectada por el actual ministro de Gracia y Justicia, y por lo que la prensa ha dicho de ella nos parece que aunque algo se corregirán algunos defectos de la ley quedan subsistentes otros, y sobre todo lo que no se corregirá con la reforma que se proyecta ni con ninguna otra es la falta de sinceridad en unos para la aplicación de la ley, la indiferencia en otros para cumplirla, la enemistad de no pocos y la mala fé de bastantes.

De esto se deduce que no cabe dudar que la ley del jurado tiene defectos, pero que de los absurdos, de las anomalías y hasta de los disparates jurídicos que á su sombra se cometen no es responsable aquella ley, sino los encargados de aplicarla, de interpretarla y de ejecutarla.

Hablando con sinceridad todos tenemos alguna culpa en lo que sucede, y es que no nos hemos llegado á penetrar de lo que significa esta manera de administrar justicia, no mirando más que como carga enojosa y deber pesadísimo lo que es sagrado y augusto derecho.

Todos procuramos eludir el ejercicio de este derecho ó el cumplimiento de aquel deber y el que menos, para este efecto, tiene sobre sí el haber solicitado una recusación indebida cuando por suerte le haya correspondido actuar como jurado.

Aunque no fuera más que este capítulo de las recusaciones, de las cuales se abusa escandalosamente, sería bastante para considerar la constitución del tribunal del jurado amañada, por no darle otro nombre más duro y que quizás le correspondiera más en justicia.

Esto aparte de otros abusos ó extralimitaciones que con aquél con tribuyen á que las resoluciones del tribunal popular no vayan acompañada muchas veces de la aureola de justicia, imparcialidad y rectitud, que debe resplandecer en ellas.

Amante como el que más de esta democrática institución duele que se achaque por los enemigos del ju-

rado á maldad de la idea que la informa, lo que es ignorancia ó mala fé de las personas que intervienen en su constitución, sin que por esto se niegue que dicha ley puede mejorarse y hacer más difícil la comisión de aquellos abusos, aunque sea coartando algo su carácter popular y democrático, hasta que la educación vayan penetrando en las personas encargadas de formarla.

El que estos renglones escribe ha sido jurado muchas veces, ha observado bastante lo que sucede, y producto de estas observaciones con los artículos que se propone escribir sobre esta materia, advirtiendo, que como observaciones propias irán desprevistas de todo aparato científico, pues aunque quisiera revestirlo con este aparato, me sería imposible por carecer de conocimientos y títulos suficientes para ello.

Tómense, pues, estas observaciones como hechas por persona legal, pero verídica y sobre todo llena de buena fé con objeto de levantar la institución de que se trata á la altura que debe tener, institución llamada á defender nuestras vidas y nuestras haciendas.

En sucesivos artículos iremos exponiendo estas observaciones.

UN JURADO VIEJO.

CURIOSIDADES



Relámpagos y truenos bajo el agua.

En un vaso ó copa grande lleno de agua se echa un puñado de clorato potásico. Encima de esta sal se esparce fósforo, ó unas cuantas cabezas de fósforos; si no se pudiese obtener esta substancia. Por medio de un tubo de vidrio que forme embudo, y del modo que indica nuestro grabado, se echa sobre la anteriormente descrito un poco de ácido sulfúrico. Inmediatamente se oye una detonación; el líquido se pone amarillo y el fósforo se inflama bajo el agua, produciendo resplandores muy vivos. Esta operación se repite hasta que se haya inflamado todo el fósforo. Es muy conveniente sumergir el tubo de vidrio á cierta profundidad, teniendo cuidado de que no toque al elorato.

Este experimento es muy curioso y no presenta peligro alguno, siempre que se haga de la manera indicada.



El Heraldo de Madrid dice que el aplaudido diestro Antonio Fuentes se cortará la coleta á fines de la temporada del corriente año.

Agrega, que Mazzantini y Algabeño no tardarán mucho tiempo en



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.^a ENCARNACIÓN SÁNCHEZ CONSTANTINI,

esposa que fué de D. Antonio Alvarez Ortiz,

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE ENERO DE 1901.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana en la parroquia de la Purísima Concepción desde las ocho en adelante serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo é hijos ruegan á los amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Badajoz 7 de Enero de 1902.

imitar la conducta de su compañero.

—Por cablegrama recibido de Méjico, sabemos que el día 1.º del presente mes, toreó en Durango, con Nicanor Villa (Villita), el valiente diestro sevillano Joaquín Hernández Parrao, quedando bien en la muerte y escuchando aplausos, así al estoquear como en la brega.

—El matador de toros Manuel Hermosilla, que ha sido favorecido por la suerte en forma de un premio de 10.000 duros de la lotería, en la de Beneficencia de Méjico, ha gratificado al vendedor con el costeamiento de su educación en un colegio por el tiempo de cinco años.

LA CUBANA
CONFITERIA, COLONIALES

Y MOLINO DE CHOCOLATES.
Francisco Pizarro, núm. 15,
Sucursal. Moreno Nieto, 1.
A los consumidores de café tostado de LA CUBANA

Regalos de utilidad.
Por 5 kilos de café mezcla Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo, comprados en una ó más veces se regala una cafetera para una taza.
Por 6 kilos, se regala una cafetera para dos tazas.
Por 7 kilos, se regala una cafetera para tres tazas.
Por 8 kilos, se regala una cafetera para cuatro tazas.

ADELANTO INDUSTRIAL

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tueste de cafés, con privilegio de invención por 20 años. R. O. fecha 11 de Diciembre de 1901.

Lonja de "La Estrella,"
DE
JOSÉ GÓMEZ TEJEDOR.
Muñoz Torrero 13 y 15 (antes Gobernador)
BADAJOS

A LOS GANADEROS

La Gaceta de anteayer publicó un aviso de la dirección de agricultura, de gran interés para cuantos se consagran á la cría y fomento de ganados, pues trata de la publicación del método curativo de la glosopeda, recientemente descubierto.

La parte esencial de referida disposición dice así:
"Con objeto de combatir por todos los medios que proporcionen la ciencia la epizootia de glosopeda, y

descubierto recientemente por el doctor Guido Bacelli un método curativo de dicha dolencia, esta dirección general, ha tenido por conveniente disponer la publicación de la técnica de dicho método, tal como se explica por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta corte D. Damalicio García é Iscara.

El método curativo de G. Bacelli se fundamenta en que, haciendo llegar directamente el sublimado corrosivo á la sangre, ataca y destruye rápidamente al agente patógeno de la fiebre aftosa.

La aplicación del método es sencilla, sobre todo en los rumiantes, que son los únicos animales en que se ha experimentado, pues sólo consiste en inyectar á los enfermos por la vía intravenosa, cada veinticuatro horas y durante tres días consecutivos, cierta dosis de la preparación siguiente:

Agua destilada ó esterilizada. 100 gramos.
Sublimado corrosivo 1 gramo.
Cloruro de sodio. 75 centgmos.

La dosis de esta solución que se debe inyectar varía según los casos: para los bovinos jóvenes, "de dos á cuatro centímetros cúbicos," según la gravedad del caso; para las reses adultas de regular alzada, "de cuatro á seis centímetros cúbicos," y para los bueyes corpulentos y toros, "de seis á ocho centímetros cúbicos."

El plan contiene otros detalles é indicaciones técnicas que importa mucho conocer á los ganaderos.

Ateneo de Badajoz.

Anteayer celebró sesión general el Ateneo científico y literario con objeto de proceder á la elección de los socios que habían de constituir las Juntas directivas de las secciones correspondientes, siendo elegidos:

Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Presidente: D. Jesús Rubio y Pérez-Dávila.

Vicepresidente: D. Julio Rincón Giménez.

Secretarios: D. Román Gómez Villafraña, D. José López Prudencio y D. Luis Lacoste.

Sección de Ciencias Físicas y Naturales.

Presidente: D. Mario González de Segovia.

Vicepresidente: D. Luciano Centeno.

Secretarios: D. Valeriano Ordoñez y Lagarejos, D. Ricardo Gutiérrez Acedo y D. Leopoldo de Castro y Sardiña.

Sección de Literatura y Arte.

Presidente: D. Antonio Fernández de Molina y Donoso.

Vicepresidente: D. Rafael Lapuente.

Secretarios: D. Felipe Cabañas Ventura, D. Mateo Alba Rodríguez y D. José Rebollo.

Caja de Ahorros.

Anteayer domingo se efectuaron sesenta y cinco imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Ciudad, que ascendieron á la suma de 3.504 pesetas.

Las imposiciones se descomponen en esta forma:

48 nuevas, que suman. 2.708

17 segundas, que suman. 796

Total. 3.504

Sesión de Ayuntamiento.

A las once y cuarto de la mañana de ayer dió principio la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santos.

Concurrieron los Concejales señores Molina, Rodríguez Doncel, Vara, Muñiz, Segovia, Vega, Paniagua, Márquez (D. Gumersindo), Roffignac, Martínez Cabrera, Bejarano, Gutiérrez, Martínez Rodríguez, García Márquez, Torralbo, Martínez (D. Inocente), Morán, Osorio y Merino.

Aprobada el acta de la anterior con una aclaración que hizo D. Vicente Martínez respecto á las horas en que deben celebrarse las sesiones, se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en la convocatoria por este orden:

Nombramientos de Alcaldes de barrio hechos por el Alcalde; el Ayuntamiento quedó euterado.

Se fijó en siete el número de las Comisiones permanentes, como en los bienes anteriores, y se procedió á la elección de los Concejales que han de componerlas, resultando constituidas en esta forma:

Hacienda.—D. Alberto Merino, don Enrique García Márquez, D. Domingo Martínez Cabrera, D. José Muñiz y D. Ramón Gutiérrez.

Ornato y Obras públicas.—D. Benigno Torralbo, D. Luis Sanabria, D. Antonio Vara, D. Domingo Martínez Cabrera y D. Vicente Martínez.

Quintas, Ferias y Mercados.—Don Pedro Molina, D. Manuel Vega, don Mario González de Segovia, D. Antonio Vara y D. Isidoro Osorio.

Instrucción pública.—D. Adolfo Rodríguez Doncel, D. Eduardo Morán, D. Mario Pesini, don Ramón de Roffignac y D. Francisco Ucada.

Fropios y Arbitrios.—D. Enrique García Márquez, D. Manuel Vega, D. Ramón de Roffignac, D. Esteban Paniagua y D. Isidoro Osorio.

Beneficencia y Sanidad.—D. José Bejarano, D. Mario González de Segovia, D. Cosme Rey, D. Gumersindo Márquez y D. Francisco Ucada.

Corrección pública.—D. Nicolás Corchado, D. Luis Montalbán, don Inocente Martínez, D. Gumersindo Márquez y D. Ramón Gutiérrez.

Para formar parte de la Comisión de Evaluación de esta capital fueron designados los cuatro Concejales siguientes:

D. Antonio Vara, D. Luis Sanabria, D. Mario González de Segovia y D. Benigno Torralbo.

Para el cargo de Inspector de la banda de música fué nuevamente designado el Concejal D. Eduardo Morán.

En vista de un oficio de la Sociedad "Aguas del Gévora," dando cuenta de haber revocado su acuerdo anterior sobre negociación de acciones con el Ayuntamiento, en vista de la tardanza en la tramitación del expediente, se acordó desistir de tal proyecto, previo un debate en que tomaron parte los señores Merino, Martínez Rodríguez, Martínez Cabrera, Vara, Rodríguez Doncel y Morán.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda el presupuesto de material de la escuela de niños de la Estación, y se aprobó la distribución de

fondos para el presente mes, que importa 53.750 y el estado de recaudación del mes de Diciembre—cuarenta y un mil 722-56 pesetas—y de pagos—48.307-23—.

Se acordó anunciar por treinta días la subasta del empedrado y acerado de las calles, designándose al Síndico Sr. Vara para que asista á las subastas del servicio de conducción de cadáveres de adultos y de contrucción de nichos.

Se acordó confirmar en sus destinos con los nuevos sueldos á los Cortadores del Matadero; se nombró pregonero al que venia desempeñando este cargo á jornal. Se aplazaron otros nombramientos y se encomendó al Inspector de la música que promueva cuanto antes un concurso para proveer las plazas de músicos distinguidos y para reducir á seis las doce plazas de músicos de segunda.

A la Comisión de Ornato se le encomendó que informe sobre la manera de adjudicar la plaza de director de jardines, de nueva creación.

Se autorizó al Alcalde para pagar, con cargo á imprevistos, los gastos de desinfección, y expresó, con este motivo, el Sr. Santos Redondo su deseo de que todas las cuentas pasen á la censura del Síndico y al examen del Ayuntamiento, complaciéndose de estas manifestaciones del Alcalde los Sres. Martínez Rodríguez y Osorio.

El Sr. González de Segovia, expuso su deseo de que la Comisión de Beneficencia y Sanidad estudie un plan de desinfecciones y así se acordó.

Por último, se dió cuenta de haberse recibido las cuatro Libretas de la Caja de Ahorros correspondientes á las imposiciones acordadas por el Ayuntamiento, resolviéndose que se entreguen á los interesados con copia de las condiciones en que se han hecho dichas imposiciones.

La sesión concluyó á las dos de la tarde.



Los propietarios de esta capital que deseen arrendar un local propio para el Ateneo, pueden hacer proposiciones al presidente D. Felipe Muriel y Gallardo.

Ha regresado de Zafra nuestro querido amigo D. Mateo Alba, director de la banda municipal.

Anoche estuvieron muy concurridos todos los bailes celebrados en Badajoz.

A las once de la mañana de hoy se verificará en la casa del diputado provincial Sr. Sierra una reunión convocada por el Sr. D. Eduardo Baselga, como miembro de la Comisión encargada de promover una suscripción pública para levantar un monumento al insigne Castelar, con el fin de constituir la Junta que ha de actuar en esta provincia.

Agradecemos al Sr. Baselga la invitación que ha tenido la bondad de hacernos.

El Poli-cales Riera es indispensable para dibujar la ropa que haya de bordarse. Sin saber dibujo y sin las molestias é imperfecciones que produce la copia al trasluz, se obtienen, con la mayor corrección, cuantos dibujos se deseen.

En la Imprenta del DIARIO pueden adquirirse los pliegos de dibujos de este nuevo sistema, que sirven para obtener una porción de copias, á precio muy económico.



7 de Enero.

Feria III.—Santos Julián, Félix, Raimundo de Peñafort y Teodoro.—La Misa y Oficio Divino son de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Santo Raimundo de Peñafort, nació San Raimundo en Barcelona, de padres ricos y nobles. Dedicóse desde luego á los estudios, y salió tan aventajado en ellos, añadiendo á la ciencia una virtud sobresaliente, que mereció ser honrado con la dignidad de Arcediano de la Catedral. Hizose después religioso de Santo Domingo, y el papa Gregorio IX le nombró su Capellán y Penitenciario, cuyos cargos desempeñó con celo santo y acreditada prudencia; pero se negó á admitir el Arzobispado de Tarragona. Vivió cerca de cien años, y murió en 7 de Enero de 1275.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media, á las diez Misa conventual y á las quince vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Concepción.—En esta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.



Madrid 6—21'40.

Cambio de nodrizas.

Ha mejorado el hijo de los Principes de Asturias.

Por consejo de los Médicos ha sido despedida la tercera nodriza. Mañana llegará otra.

Madrid 6—21'45.

Nombramientos en puerta.

Es seguro que antes que se celebre el Consejo de Ministros se nombrarán los Senadores vitalicios de que se ha hablado estos días.

Madrid 6—21'55.

Tranquilidad.

Según los últimos despachos de Barcelona reina tranquilidad en aquella población, si bien el aspecto de la huelga no ha variado.

Madrid 6—22'20.

Mitin obrero.—Violencias y escándalos.

En el mitin de las Sociedades obreras celebrado hoy al que se adhirieron las cigarreras, estuvieron representados los grupos de libertarios. Se pronunciaron discursos violentos y amenazadores, originándose algunos tumultos. Fueron expulsados del local los perturbadores, pero, reproducido el escándalo, se intentó agredir al delegado de la Autoridad. Este disolvió el mitin en medio de ruidosas protestas. Los grupos se dirigieron al Gobierno civil y fueron disueltos por la policía en la Puerta del Sol donde llegaron con intentos de ver al Ministro de la Gobernación.

Han sido detenidos varios de los revoltosos por desacato á la Autoridad.

Madrid 6—22'40.

Signen los alborotos.

Los grupos de libertarios se rehicieron nuevamente en la Puerta del Sol, donde se dieron cargas por la policía y resultaron varios heridos incluso el Teniente Barado.

Se hicieron nuevas detenciones incluso la del Director de "Germinal."

Madrid 6—23'15.

Un siniestro.

Comunican de Corcubión que una barca que transportaba gente entre Carnota y Muros, zozobró en el río Lezaro, junto á la cascada de Pindo, ahogándose veintitres personas.

Madrid 6—19'45.

Mercado de cerdos.

El precio de la carne de cerdo es de 1'53 á 1.60 pesetas el kilogramo.

ALMOROBIA.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

Gran centro de redenciones militares establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol.

OPERACIONES	PTAS.
A la Asociación se retiene del servicio militar por...	700
A la prima fija id. id.	750

Estas operaciones se hacen también a plazos por la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando mitad al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.

Se suscribe en Badajoz: casa del banquero don Matías Crespo y Muñoz y en la del procurador D. Julio de la Cierva y Soto, calle de San Agustín, núm. 6, pral. derecha.

TALLER DE COCHES

DE

MAXIMO BLANCO

57, LA LARGA, 57.

BADAJOZ.

BARAINCA.

Moreno Nieto, 10, pral.

Gabinete dental donde se construyen las dentaduras económicas "Siglo XX", y se hacen extracciones sin dolor con el nuevo anestésico "Benosol", para lo cual se cuenta con todos los adelantos de la ciencia.

ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.



Confites Antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina escorrez uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitado las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435- Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallgo, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas méxicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes a las 19.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías jardineras, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granada) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se arrienda un cercado de olivar titulado "El Moñito", camino de "Telena". El guarda enseña la finca.

Para tratar con D. Luis Plá.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido, ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2.50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Nán z.—En Almodralejo: F. Blanco.—En A. borquerrey: J. F. Cerral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

En la Administración de este

periódico se admiten esquelas de

defunción hasta las ocho de la ma-

ñana.

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA

SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjanse el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: en casa de D. Rafael Alonso.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antiepticas, bactericidas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimblería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artilugos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Ventas al contado.	Elegancia.	Ventas al contado.
NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS		
QUE		
LA AMUEBLADORA		
<p>Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.</p> <p>Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.</p> <p>Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.</p>		
LA AMUEBLADORA		
DE		
JULIO MARTÍNEZ		
Merene Niets, 3 y 7.	Badajoz.	Moreno Niets, 3 y 7
a plazo.	Economía.	Ventas al contado.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Valco depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano
presentado al Ministerio del Interior-Dirección de Sanidad que nos ha consentido la
venta. Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica 1894
y en la Exposición nacional de Higiene 1900 con medalla de oro.

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!
Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!
Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Su-
premo 16 Junio 1900!!!

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1838 por
el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos
sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica
esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nos-
otros presentados al Magistrado.

Desafiamos a cualquiera a desmentirnos—esto basta para demostrar
la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale a convencer de em-
bustero las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pue en mostrar a cualquiera.
Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre
la cajita nuestra marca de fábrica.
No tenemos sucursales. Nápoles, 4 Calata S. Marco

DATOS CURIOSOS

Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARÍS, por la reduci-
dísima cantidad de 25 pesetas.

Una besuguera de hierro esmaltado clase primera de centímetros 30 y otra
id. de 32; una cacerola de centímetros 10, otra id. de 12, otra id. de 14, otra
id. de 16 y otra id. de 18; una fuente cuadrada honda de centímetros 26 y otra
id. de 28; una olla con dos asas de centímetros 12, otra id. de 14 y otra id. de
16; un eucharón forma de cazo de centímetros 9; una espumadera de centí-
metros 9; una parrilla de hierro estañado fuerte de centímetros 18; una sartén
fuerte de centímetros 16 y otra id. de 20, un colador con manga de fra-
nela para el café, otro colador manga de madera para caldos, un rayador fuer-
te para el pan; un orinal de hierro esmaltado clase primera de centímetros 20,
una palangana y un vaso cilindrico con asa de centímetros 9.

No confundirse: En el BAZAR DE PARÍS, de A. Torres, San Juan 25.
Es el más surtido de toda la provincia.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.
Esigase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahá
Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo
y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle
Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancía
procentes del extranjero y para el extranjero.

RESFRIADOS

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de
la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que
atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida
sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día
con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas
la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión
brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza,
sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que
empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz,
y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado
en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin
estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.